

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>ACTA DE DEFUNCIÓN (REGISTRO CIVIL 01, 02, 03, 07, Y 08)</b>					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		SA-19
<b>SE EXPIDE ACTA DE DEFUNCIÓN, ASÍ COMO LA ORDEN DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN PARA LOS FINES LEGALES QUE SE REQUIERA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 48 HORAS DESPUÉS DE OCURRIDA LA MUERTE</b>					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 142 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 348 DE LA LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:			ACTA DE DEFUNCIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.	SOLICITUD QUE CONTENDRÁ FIRMA(S) Y HUELLA(S) DE QUIEN(ES) COMPARECE(N).	SI	1	ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.	CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN EN FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EXPEDIDO POR MÉDICO TITULADO O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA.	SI	1		
3.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COMPARECENCIA DEL DECLARANTE.	SI	1		
4.	OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y EN SU CASO, LA ORDEN DE INHUMACIÓN Y/O CREMACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO EL DECESO SE HUBIERA DADO POR CAUSAS VIOLENTAS Y/O SOSPECHOSAS.	SI	1		
5.	COPIA DEL PERMISO DEL SECTOR SALUD QUE AUTORIZA SU TRASLADO, CUANDO EL CADÁVER VAYA A SER INHUMADO O CREMADO EN OTRA ENTIDAD O A UNA DISTANCIA MAYOR A LOS 100 KILÓMETROS DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO.	SI	1		
6.	PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR, DURANTE LAS PRIMERAS DOCE HORAS Y DESPUÉS DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS, DE OCURRIDO EL MISMO.	SI	1		
7.	OFICIO DE LIBERACIÓN DEL CUERPO, EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA DEL SECTOR SALUD, CUANDO HAYA SIDO	SI	1		

8.	DONADO PARA FINES DE DOCENCIA O DE INVESTIGACIÓN. COPIA CERTIFICADA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y/U OFICIO DERIVADO DE LA MISMA, CUANDO EL CADÁVER DE PERSONA DESCONOCIDA HAYA SIDO IDENTIFICADO.	SI	1					
9.	EL/LA OFICIAL SOLICITARÁ LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN, DONDE CONSTE EL LUGAR EN QUE SE INHUMÓ O CREMÓ EL CADÁVER, CUANDO NO HAYA SIDO ASENTADA EL ACTA DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES AL DECESO.							
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS CINCO OFICIALÍAS DEL MUNICIPIO CON SUS REQUISITOS COMPLETOS							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	60 MINUTOS							
<b>COSTO:</b>	<b>\$ GRATUITO</b>	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 142 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NO APLICA							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	DEBERÁ PRESENTARSE EXPLÍCITAMENTE CON REQUISITOS COMPLETOS PARA OBTENER EL DOCUMENTO SOLICITADO Y UN JUEGO DE COPIAS							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	NO APLICA							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				DEPARTAMENTO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	AV. JUÁREZ			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1193	
<b>COLONIA:</b>	EL MIRADOR			<b>MUNICIPIO:</b>	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
<b>C.P.:</b>	53224	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	53718300 53718400			NO APLICA	NO APLICA		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		OFICIALÍA 01 REGISTRO CIVIL (CABECERA)					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		MTRA. LUISA ELENA GÓMEZ MONGE					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	AV. JUÁREZ			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	SN	
<b>COLONIA:</b>	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR			<b>MUNICIPIO:</b>	NAUCALPAN DE JUÁREZ		

C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53603654	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:	OFICIALÍA 02 REGISTRO CIVIL (SATÉLITE)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. IVETT LILITH CARVALLO DELFIN				
DOMICILIO:	CALLE:	CIRCUITO MÉDICOS		NO. INT. Y EXT.:	77
COLONIA:	CIUDAD SATÉLITE	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53600748	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:	OFICIALÍA 03 REGISTRO CIVIL (MOLINO)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MTR. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO				
DOMICILIO:	CALLE:	DEL MERCADO		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	MOLINITO	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53580975	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:	OFICIALÍA 07 REGISTRO CIVIL (LOMA LINDA)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. GIANY RICARDO ROBLES JUÁREZ				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL ROSAL		NO. INT. Y EXT.:	79
COLONIA:	LOMA LINDA	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53580	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53028532	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:	OFICIALÍA 08 REGISTRO CIVIL (SAN MATEO)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	VACANTE				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. SAN MATEO		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	SAN MATEO NOPALA	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.:	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26254073	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA REALIZAR EL TRÁMITE DESPUÉS DE FALLECER LA PERSONA?				

RESPUESTA:	AL DÍA SIGUIENTE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALQUIER FAMILIAR LO PUEDE REALIZAR?
RESPUESTA:	SÍ.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DÓNDE SE LEVANTA EL ACTA DE DEFUNCIÓN?
RESPUESTA:	EN EL MUNICIPIO DONDE FALLECE LA PERSONA.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 _____ LEC. JESSICA DIEGO DAMASO	 _____ LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO	  ____ 04 / FEBRERO / 2025 ____